

## APUNTES PARA UN MODELO MEXICANO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL



### Apuntes para un Modelo Mexicano de Atención y Acompañamiento Psicosocial



#### Coordinadores

José Antonio Vírveda-Heras  
Juan López-Villanueva  
Ma. Amparo Miranda-Salazar  
José Manuel Bezanilla-Sánchez Hidalgo



#### Coordinadores:

José Antonio Vírveda-Heras  
Juan López-Villanueva  
Ma. Amparo Miranda-Salazar  
José Manuel Bezanilla-Sánchez Hidalgo



### COMITÉ CIENTÍFICO

Los trabajos incluidos en este libro fueron dictaminados de manera anónima mediante el método de doble ciego por las siguientes personas:

Ma. Amparo Miranda (Coordinadora), Luz de Lourdes Eguiluz R., Juan Elías Campos García, María Antonia Padilla Vargas, Marco Eduardo Murueta, Teresa Fernández de Juan, José Luis Rojas-Solís, Roberto Simbaña Q, David Alonso Ramírez Acuña, José Antonio Virseda Heras, Ma. Emily Ito Sugiyama, Ferran Lorente.

La corrección de estilo estuvo a cargo de la Mtra. Ma. Amparo Miranda.

### Agradecimientos

Los coordinadores de libro agradecen el apoyo de la Dra. María Teresa García Rodea a la edición de este libro.

Un agradecimiento especial a Jessica Ruiz Magaña de *divineinterventions* ([https://www.instagram.com/\\_divineinterventions\\_/](https://www.instagram.com/_divineinterventions_/)) por donar el fantástico arte que aparece en esta obra.





**Apuntes para un modelo mexicano de Atención y Acompañamiento Psicosocial**

Primera edición, diciembre de 2018

**Universidad Autónoma del Estado de México**

Instituto Literario 100 ote., Col. Centro

C. P. 50000. Toluca, Estado de México, México

<http://www.uaemex.mx>

**ISBN: 978-607-422-985-1**

Edición: Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM

Dra. Adelaida Rojas García, Lic. Jessica Paola Martínez Orozco

Diseño: Jorge Armando Balderas Escobar

El contenido de esta obra es responsabilidad de los autores de cada capítulo.

Se permite la reproducción parcial del contenido de la presente obra dando crédito a los autores y coordinadores

Elaborado en México



## Introducción

### CONTENIDO

**I. EL ESPÍRITU DE LOS TIEMPOS ACTUALES. ¿QUÉ TIEMPOS VIVIMOS?**

Juvenal Vargas-Muñoz, Francisco Macías-Arriaga. 12

**II. EL CAMBIO PARADIGMÁTICO EN LOS TIEMPOS ACTUALES.**

José Manuel Bezanilla Sánchez-Hidalgo y María Amparo Miranda-Salazar 33

**III. LAS VIOLACIONES GRAVES A DERECHOS HUMANOS (VGDH) Y SUS IMPLICACIONES SOCIO-JURÍDICAS.**

Juan López-Villanueva 58

**IV. LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL ANTE LA VIOLENCIA EN MÉXICO: UNA EXPLORACIÓN A SU FUNDAMENTO TEÓRICO-CONCEPTUAL.**

Rosalba Elizabeth Rivera-Zúñiga 100

**V. SECUELAS PSICOSOCIALES, FAMILIARES E INDIVIDUALES DE LAS VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS.**

Marigena Viveros-Loyola, María Amparo Miranda-Salazar y José Manuel Bezanilla Sánchez-Hidalgo 131

**VI. “VICTIMIDAD”, VICTIMIZACIÓN Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL.** José Manuel Bezanilla Sánchez-Hidalgo y María Amparo Miranda-Salazar 180

**VII. CONSIDERACIONES ÉTICAS PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES GRAVES DE DERECHOS HUMANOS.** 211 José Manuel Bezanilla Sánchez-Hidalgo y María Amparo Miranda-Salazar

**VIII. AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL DESGASTE PROFESIONAL (BURN OUT) EN LOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES GRAVES DE DERECHOS HUMANOS.**

**José Antonio Vírseda-Heras y Francisco Botello-Cárdenas 222**

**IX. VIOLACIONES GRAVES A DERECHOS HUMANOS: Acción inmediata y primer contacto desde una “mirada psicosocial”.**  
**251 José Manuel Bezanilla Sánchez-Hidalgo y María Amparo Miranda-Salazar**

**X. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. 302 Gloria Margarita Gurrola-Peña, Patricia Balcázar-Nava, José Antonio Vírseda-Heras, María Elena Vidaña-Gaytán, María Nieves González-Valles**

**AUTORES**





## Introducción

Este libro, es el primer producto de un trabajo que inició en agosto del 2015, en el que los autores debido al contexto de violencia y violaciones graves de derechos humanos que se enfrentan en México desde los primeros años del siglo XXI, nos hemos dado a la tarea de reflexionar sobre el campo de la atención y el acompañamiento psicosocial a víctimas.

Con el presente, pretendemos realizar una aportación que proporcione a los lectores elementos teórico-contextuales que les permitan acercarse de manera ética y respetuosa a las personas que se han visto impactadas por algún evento de violencia sociopolítica que han trastocado y desarticulado los procesos vitales y los proyectos de vida.

En “El espíritu de los tiempos actuales.

¿Qué tiempos vivimos?”,

Se pretende dar un panorama general de los tiempos en los que vivimos y la relación con aquello que se considera una de las grandes conquistas de las sociedades democráticas contemporáneas; es decir, los derechos humanos vistos, presentados y ponderados como ese refugio, ese remanso, ese espacio de calma ante los, por momentos, irracionales y furibundos ejercicios del poder sobre los individuos que somos cada uno de nosotros; buscando encontrar el vínculo con los tiempos y la sociedad en la que nos encontramos.

***“El cambió paradigmático en los tiempos actuales”***,

considera que al contexto de violencia que se vive en el mundo, y particularmente en México, es un síntoma de la ruptura del Gran Paradigma Occidental.

Este paradigma es tan potente, que durante aproximadamente quinientos años, penetró y dominó las estructuras de pensamiento, abarcando la organización de las instituciones y la dinámica social, validando la coherencia de un orden mundial sustentado en una dualidad disyuntiva, en la que los prototipos ideales eran la soberanía espiritual, la posesión/acumulación, la fuerza física y la fecundidad. Hoy enfrentamos un cambio de época, que nos

impone como imperativo ético realizar un giro de 180°, para la construcción de una visión conjuntiva y cooperativa, en la que trascendamos las relaciones transaccionales en pos del encuentro y reconocimiento con y por el otro.

“Violaciones Graves a Derechos Humanos (VGDH) y sus implicaciones socio- jurídicas”, propone una reflexión sobre las distintas etapas victimales por las que transitan las personas al enfrentar un acontecimiento de violencia y/o violaciones graves de derechos humanos como la desaparición forzada.

Parte del contexto prevaleciente de violencia estructural; muestra la trayectoria vital que se desarrolla desde que las personas enfrentan el acontecimiento victimal, la desorganización que se genera durante la etapa victimal temprana, los intentos de reorganización individual, familiar y colectiva durante la etapa victimal mediata y la proyección del daño en el tiempo durante la etapa victimal remota y el desfase existente entre el dolor de las familias y el incipiente ordenamiento jurídico diseñado para su atención.

En “La Perspectiva Psicosocial ante la violencia en México: una exploración a su fundamento teórico-conceptual”, la autora realiza una revisión histórico conceptual sobre los orígenes y evolución de lo que se ha llamado la perspectiva psicosocial; resalta la ausencia de discusión epistemológica, que ha llevado a la confusión en torno a lo psicosocial, sus categorías y fundamentos ontológico epistemológicos; señala la necesidad de considerarla como un concepto transversal frente a las violaciones de derechos humanos.

“Secuelas psicosociales, familiares e individuales de las violaciones graves a los derechos humanos”, presenta un análisis sobre las dimensiones en que se presentan los daños derivados de las graves violaciones a los derechos humanos; parte de la infiltración del terror en los espacios sociales, el aplastamiento e invisibilización de los grupos familiares, la teoría del trauma y la relevancia de aproximarse a las manifestaciones clínicas del mismo desde una perspectiva psicosocial, advirtiendo que en estos casos de violencia política, las clasificaciones clínicas suelen ser limitadas e incluso estigmatizantes.

“Victimidad’, victimización y violencia institucional”, propone en primera instancia una caracterización psicosocial del concepto de víctima, resaltando que en contextos de violencia sociopolítica, es tal la magnitud del daño y número de personas afectadas, que para su atención, se configura una nueva categoría social, “la víctima”, que se ve reforzada

## **APUNTES PARA UN MODELO MEXICANO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL**

por la vivencia subjetiva y asunción de la misma por parte de quienes caen en ella, generándose la “victimidad”; lo que origina nuevas condiciones de exclusión, al remarcar las diferencias de quienes se ostentan y no en esta circunstancia. Se señala, que la revictimización, surge del choque entre las expectativas y necesidades de las víctimas y la realidad de las instituciones a las que recurren para obtener atención y reivindicación de sus derechos, que en un número importante de ocasiones, debido a sus deficiencias y la pobre preparación de su personal, son generadoras de sufrimiento en quienes acuden a ellas.

En el capítulo sobre Consideraciones éticas para la atención y acompañamiento psicosocial a víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos, se plantea que en los contextos de opresión y violencia estructural, se genera el despertar de la consciencia crítica, que deviene de la contradicción que produce la corporalidad del sufriente excluido y dominado, y se propone como un imperativo ético para la acción con y por el “sujeto-ético-víctima”, al que se le ha negado la posibilidad de vivir de manera libre y plena.

Señala que la praxis de la liberación convoca a la responsabilidad sobre la inclusión participativa de aquellos que no pueden reproducir su vida simétricamente, para deconstruir de manera negativa, los discursos, estructuras e instituciones que originan el borramiento y la negación material de las víctimas, es decir, emprender las acciones que estén a su alcance para dismantelar aquellos dispositivos disciplinarios y de biopoder.

Autocuidado y prevención del desgaste profesional (Burn out) en los equipos de intervención a víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos, señala la relevancia de contar con mecanismos preventivos y de afrontamiento para las fuertes cargas de estrés que se presentan en las personas que brindan atención y acompañamiento a víctimas de violencia y violaciones graves de derechos humanos; resalta que el autocuidado, es la forma de prevenir y contrarrestar los efectos nocivos del estrés.

Menciona cuatro grupos de efectos de largo plazo en el profesional acompañante por la exposición a estrés: estrés por incidente crítico, desgaste por empatía, traumatización vicaria o secundaria y síndrome de agotamiento.

## **APUNTES PARA UN MODELO MEXICANO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL**

Violaciones Graves a Derechos Humanos: acción inmediata y primer contacto desde una “Mirada Psicosocial”, es una propuesta técnica para que el profesional o la persona que realice el acompañamiento de personas en situación de victimización, tengan los elementos básicos para realizar el primer acercamiento, realice una evaluación de riesgo, conozca los principios para dar malas noticias, proporcione primeros auxilios psicológicos y en su caso identifique las señales de alarma que le indiquen que la persona atendida y acompañada requiere atención de salud mental especializada.

El capítulo final sobre Acompañamiento Psicosocial a Víctimas de Violencia, parte de la concepción de violencia de la Organización Mundial de la Salud, y afirma que los efectos de esta son individuales y comunitarios, y se le considera como un problema de salud pública.

El concepto de acompañamiento psicosocial significa la aplicación de una acción directa y personal que se implementa para reducir el sufrimiento y fomentar la recuperación de las víctimas de violencia (Dussich, 2001); es así que la práctica del acompañamiento psicosocial se encuentra arraigada en el entendimiento de la interdependencia del bienestar psicológico y comunitario y no en el sufrimiento psicológico individual.

**María Amparo Miranda,  
José Manuel Bezanilla,  
José Antonio Vírseda y  
Juan López**

## AUTORES

### **José Manuel Bezanilla Sánchez-Hidalgo**

Psicólogo clínico por la UVM. Especialista en psicoterapia de grupos y psicodrama por el Centro de Estudios Psicodramáticos (CEPSY), Maestro en Ciencia de la Educación familiar. Doctor en Ciencias para la familia. Fundador del Equipo Mexicano de Atención y Acompañamiento Psicosocial. Miembro del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP). Miembro de la red de Docentes de América Latina y El Caribe. Fundador de la Revista internacional PEI: por la Psicología y Educación Integral. Autor de libros “Sociometría: un método de instigación psicosocial”, “Socionomía familiar: una mirada compleja”, “Enfermedad y familia”. Visitador adjunto en la CNDH. Presidente de la organización Psicólogos Sin Fronteras México.

### **Patricia Balcázar-Nava**

Doctora en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México en la Facultad de Ciencias de la Conducta. Docente en pregrado y posgrado de diferentes programas de la UAEMex y de otras universidades. Profesor con perfil deseable (SEP, PRODEP), desde 2001. Pertenece al Cuerpo Académico Clínica y Familia, Registro SEP 079 con calidad de Consolidado, donde centra su línea de investigación en Psicología de la Salud, enfocado en enfermedades crónico-degenerativas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, desde 2014 y hasta 2020. Los resultados de su investigación se han publicado en revistas nacionales e internacionales, en foros de investigación y congresos nacionales e internacionales y editoriales de prestigio.

### **Francisco Antonio Botello-Cárdenas**

Licenciado en Lengua y Literatura hispánicas con especialidad en medios de comunicación. Estudiante de Psicología en la Universidad del Valle de México. Coordinador editorial de la Revista internacional PEI: Psicología y Educación Integral. Director ejecutivo de la Revista internacional Psicología Sin Fronteras.

## AUTORES

### **María Nieves González-Valles**

Licenciada en Psicología, con dos maestrías en Psicología Clínica y en Terapia Familiar Sistémica. Doctora Ciencias Sociales. Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Coordinadora de la Maestría en Psicología con reconocimiento PNPC.

### **Gloria Margarita Gurrola-Peña**

Licenciada en Psicología Clínica por la Escuela Libre de Psicología, Chihuahua, Chih. Maestría en Psicología Clínica por la Universidad de las Américas, Puebla. Doctorado en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana, Plantel Ciudad de México. Estancia Postdoctoral, Universidad de Barcelona, España.

Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México en la Facultad de ciencias de la Conducta ha sido docente de pregrado y posgrado en otras universidades mexicanas y extranjeras. Profesor con perfil deseable (SEP, PRODEP) desde 1997 a la fecha. Es líder del Cuerpo Académico “Clínica y Familia” registro SEP 079 con calidad de consolidado y Líder de la “Red Nacional de Estudios en Violencia y Salud”. Su línea de investigación es Familia y Sociedad donde se enfoca al estudio de la violencia intrafamiliar, la violencia comunitaria y su impacto en la salud mental. Los resultados de su investigación se han presentado en congresos nacionales e internacionales y se han publicado libros, capítulos de libro y artículos en editoriales y revistas científicas de reconocido prestigio.

### **Juan López-Villanueva**

Abogado, notario y actuario con posgrado en Derecho Penal Internacional por la Universidad de Girona. Experiencia de 20 años en defensa y promoción de los derechos humanos tanto en el servicio público como en organismos civiles. Director de área en el Programa de Atención a Víctimas del delito de la CNDH. Miembro del Equipo Mexicano de Atención y Acompañamiento psicosocial.

**Francisco Macías-Arriaga**

Maestro en Humanidades: Filosofía Contemporánea por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAMEX), asimismo es licenciado en Filosofía por la misma institución. Se ha desempeñado como profesor de diversas asignaturas de licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Conducta y en asignaturas de nivel medio superior. Ha publicado diversos artículos en revistas a nivel nacional e internacional como “Discursos de la posibilidad: expresión del ser humano”, en *Political Vector-Pro*, 1-2 (Rusia, 2016), “Filosofía y cine: el camaleón, Alicia y el esqueleto” en *La Colmena: Revista de la Universidad Autónoma de México*, núm. 90 (UAEM, 2016). Ha publicado varios capítulos en libros de Filosofía como “Algunos impedimentos para la elección de sí mismo”, en *El individuo frente a sí mismo. El pensamiento de Sören Kierkegaard* (Rosa María Porrúa, 2014), entre otros.

**María Amparo Miranda-Salazar**

Licenciada en Psicología por la universidad Iberoamericana, con Estudios de Especialidad en psicodrama, psicoterapia de grupos y técnicas de acción. Maestría en Psicología Clínica. Directora de la Licenciatura Psicología en la Universidad Justo Sierra (2009-2010). Directora de la Revista internacional PEI: por la Psicología y Educación integral. Directora del área clínica desde el 2004 en Psicología y Educación Integral, A. C. Ha sido coautora de libros y ha escrito múltiples artículos.

**Rosalba Elizabeth Rivera-Zúñiga**

Licenciada en Periodismo y Comunicación colectiva y Maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Consultora e investigadora de derechos humanos, violencia y migración en la región México- Centroamérica. Colabora con la Coalición internacional contra la Detención y el Instituto para las mujeres en la Migración. Entre sus publicaciones destaca el informe sobre Migración y Derecho a la Salud en México del Grupo de Trabajo sobre Migraciones.

**Juvenal Vargas-Muñoz Doctor en Humanidades:**

Filosofía Contemporánea por la Universidad Autónoma del Estado de México, Doctor en Sociología por la UNED, Maestro en Humanidades: Filosofía Contemporánea y Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha realizado estancias de investigación en Madrid, París y Moscú. Se ha desempeñado como director de la Facultad de Humanidades y coordinador de la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Autónoma del Estado de México. Es profesor investigador en la Facultad de Ciencias de la Conducta. Asimismo es autor de varios artículos de índole filosófica y de varios libros como *La idea de verdad y felicidad en la época helenística* (UAEMEX, 2017) y *Albert Camus, el tránsito del absurdo y la rebelión* (UAEMEX, 2013). En la actualidad se encuentra desarrollando diversos proyectos, entre ellos *El ensayo literario desde su dimensión existencial*.

**María Elena Vidaña-Gaytán**

Licenciada en Psicología, con dos maestrías en Psicología Clínica y en Terapia Familiar Sistémica. Doctora en Psicoterapia Humanista. Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Coordinadora de la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz con reconocimiento PNPC.

**José Antonio Vírseda-Heras**

Licenciado en Filosofía por las Universidades de Comillas y Madrid, Maestría en Teología por la Universidad de Innsbruck, Doctorado en Filosofía (Psicología y Pedagogía) por la Universidad de Salzburgo, Austria. Director del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana (1989-1994). Editor general de la Revista de Psicología de la UAEM (2012-2014). Profesor en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México.

**Marigena Viveros-Loyola**

Licenciada en Psicología por la Universidad del Valle de México. Psicóloga en el Centro de desarrollo comunitario 5 de febrero. Miembro del Equipo Mexicano de Atención y Acompañamiento Psicosocial (EMAAPSI). Asistente Editorial de la Revista internacional Psicología Sin Fronteras.

